



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3016 122-23



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo y Educativo el Foro Latinoamericano de Combate al Antisemitismo organizado por el Congreso Judío Latinoamericano, en el contexto de un nuevo aniversario del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) el 18 de julio de 1994.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Lic. Fabian Perehodnik  
Vicepresidente  
H. Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires



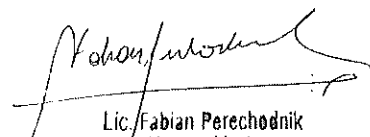
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El lunes 18 de julio de 1994 la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) sufrió un ataque terrorista con un coche bomba que dejó 85 muertos y más de 300 heridos. Dicho ataque es considerado la mayor ofensiva contra objetivos judíos fuera de Israel desde la Segunda Guerra Mundial, lo que supone un acotencimiento antisemita de gravedad.

El Foro Latinoamericano de Combate al Antisemitismo, realizado el día 17 de julio en conmemoración de un nuevo aniversario del atentado a la AMIA, y organizado por el Congreso Judío Latinoamericano, contó con la participación de más de 300 personas comprometidas con la lucha contra el antisemitismo. En este sentido y entendiendo el antisemitismo como una amenaza no sólo contra el pueblo judío, sino más bien contra la sociedad en su conjunto, el Foro buscó renovar el compromiso y fomentar el diálogo al respecto para evitar nuevos episodios antisemitas en el país, como así también a nivel mundial. Entre los participantes, se encontraron Jorge Brito y Jorge Amor Ameal, presidentes de los clubes Boca y River respectivamente, quienes firmaron un compromiso contra el antisemitismo y los discursos de odio en el ambiente del deporte, resaltando la importancia de combatir el antisemitismo en todos los espacios de la sociedad. Tanto el Foro como el aniversario de un evento trágico no son más que recordatorios acerca de la importancia con la que debemos afrontar esta problemática. Sin embargo, no deben ser los únicos momentos que nos lleven a luchar contra el antisemitismo. Por el contrario, el compromiso debe ser permanente y abarcar todos los espacios políticos y sociales, para erradicar el antisemitismo y preservar los derechos humanos de todos los ciudadanos, como así también la libertad de elegir cualquier culto y religión.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa, de manera tal de recordar cada día la importancia de nuestra lucha y compromiso con la causa contra el antisemitismo.



Lic. Fabian Perechodnik  
Vicepresidente  
H. Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires